

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

19624 *GRUPO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL GMV, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
GMV DE INVERSIONES PTM, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión

Se hace público que en las Juntas Generales y Universales de socios de la Sociedad GRUPO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL GMV, S.A. y GMV DE INVERSIONES PTM, S.A., Sociedad Unipersonal, celebradas el 30 de Abril de 2009, se aprobó por unanimidad la fusión de GMV DE INVERSIONES PTM, S.A. Sociedad Unipersonal, mediante la transmisión en bloque, a título universal de todo su patrimonio, a favor de la sociedad GRUPO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL GMV, S.A. quien adquirirá todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio absorbido, en los términos y condiciones del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores de ambas entidades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de Fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en los Artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 5 de mayo de 2009.- EL CONSEJERO DELEGADO DE LAS SOCIEDADES GRUPO TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL GMV, S.A. y GMV DE INVERSIONES PTM, S.A. Sociedad Unipersonal, Javier López España.

ID: A090044066-3